



Ayuntamiento de Castellón

Acta de la Junta Municipal del Distrito Este

Nº de Acta:	34
Carácter de la sesión:	Ordinaria
Fecha de la sesión:	2. abril. 2019
Hora inicio/fin:	20:15 / 21:20
Lugar:	Av. Hermanos Bou, 27 bajo

Miembros asistentes:

IGNASI GARCIA FELIP	Presidente (Compromís)
VICENT GRAU REIG	Vecino (Alcaldía)
FERNANDO SOS GARCÍA	Vecino (Ciudadanos)
VICENTE BLÁZQUEZ GONZÁLEZ	A VV Rafalafena
VICTORIA GARCÍA LÓPEZ	A VV Gumbau
ESTEBAN ADELL BOIX	A VV Bul. Vicente Blasco Ibáñez
NURIA SOLSONA SORRIBES	AMPA CP Lluís Revest

Miembros ausentes:

OMAR BRAINA BOU	Vicepresidente – Concejal (PSPV)
BEGOÑA CARRASCO GARCÍA	Concejala (P.Popular)
IGNACIA LORITE MARTÍNEZ	Vecina (Alcaldía) (*)
JESÚS BROCH SELFA	Vecino (Compromís) (*)
ISSANKA RODRÍGUEZ MONSERRAT	A VV Rafalafena dels Tarongers (*)
JOSÉ D. PARRA CUARTERO	A VV Dr. Marañón y Adyacentes (*)

(*) *Excusa su ausencia.*

Secretario:

JORGE AHÍS GAVALDÁ

Por el señor Presidente se abre la sesión con los asuntos que figuran en el orden del día:

1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior, 26. febrero. 2019.

Se aprueba el acta de la sesión anterior por unanimidad de los miembros asistentes.

2º.- Informe del Presidente.

El señor presidente comenta en primer lugar que, con relación a la autorización de uso de la parcela sita en la partida Almalafa, entre las calles Fernando El Católico y Carcagente, destinada a huerto urbano ecológico, a favor de la Asociación de Vecinos Peri-18 y Asociación de Vecinos Gumbau, y visto que el convenio de colaboración firmado entre el Ayuntamiento y las citadas asociaciones finalizó el 21 de mayo de 2018, se solicita que indiquen si las actuales asociaciones de vecinos que gestionan dicho huerto van a continuar, y en el caso de no ser así, que se indique que asociaciones van a seguir realizando la gestión. Consultadas las asociaciones de vecinos que forman parte de la Junta y Consejo del Distrito Este, no ha habido ninguna asociación que quisiera llevar la gestión del mencionado huerto urbano. La asociación de vecinos gumbau, ante esta situación y para que no cese la actividad en dicho huerto urbano accede a continuar con la gestión del mismo, y la Junta de Distrito Este está de acuerdo por unanimidad de los miembros asistentes.

En segundo lugar se comentan algunos de los asuntos planteados en la pasada Junta de fecha 26/02/19, y que se han ido contestando por los diferentes departamentos municipales:

Con relación al seguimiento del arbolado en la calle Músico Perfecto Artola, la Dirección de Servicios Urbanísticos, Infraestructuras y Sostenibilidad contestó lo siguiente: “está prevista la plantación de todas las fatas. Esta operación se hace todos los años, y como bien se ha indicado, no hay manera de que enraícen. Entendemos que la acera es muy estrecha y los árboles son movidos continuamente por lo que no cogen. Por tanto una solución sería hacer la acera más ancha, pero que no es factible, por lo que se sigue plantando todos los años, con la esperanza de que sean respetados y puedan coger. Se da aviso a la empresa de mantenimiento para que se esmere más en las operaciones de plantación.”

Con relación a la desorganización en el aparcamiento en el antiguo recinto del mercado del lunes, el departamento de Movilidad Urbana ya envió un plano en el que se apreciaba una distribución de la zona de aparcamiento y por lo tanto una organización del mismo. Han comentado también que cuando pasan las fiestas de la Magdalena se repintará dicha zona.

Con relación a los bancos que quitaron en la calle Obispo Salinas, junto al antiguo recinto del mercado del lunes, la Dirección de Servicios Urbanísticos, Infraestructuras y Sostenibilidad contestó lo siguiente: “actualmente en la plaza donde está el pozo de Gumbau hay 42 bancos, muchos de ellos en la sombra, por lo que al estar a menos de 50 m. de la zona que se indica, se considera que hay suficientes bancos en la zona.”

Con relación a la poda de unas ramas bajas de unos árboles en la plaza Doctor Marañón, la Dirección de Servicios Urbanísticos, Infraestructuras y Sostenibilidad contestó lo siguiente: “se incluye en la lista de trabajos de poda.”

3º.- Ruegos y preguntas.

Interviene **Esteban Adell Boix**. El señor Adell felicita, en primer lugar, a la Corporación por el tema de la limpieza de calles, durante las pasadas fiestas de la Magdalena. Prácticamente no han habido problemas y los que han surgido se han solucionado rápidamente. No obstante, añade el señor Adell, en la zona donde estaba ubicado el Mesón del Vino no había ningún contenedor de reciclaje de vidrio, hecho que ha sorprendido bastante, teniendo en cuenta la campaña que se llevó a cabo de reciclaje para evitar la utilización en exceso de los vasos de plástico.

En la rotonda de la paloma, en la Av. Del Mar, esta fiestas ha habido un colapso general, entre vehículos y viandantes. Desde el antiguo recinto del mercado del lunes, la



Ayuntamiento de Castellón

gente se dirigía a los restaurantes de comida rápida y a la feria, provocándose en algunas ocasiones situaciones de mucho peligro, sobre todo para peatones. Quizás sería conveniente la colocación de un semáforo con pulsador.

Se solicita se pinte de amarillo, como medida disuasoria de aparcamiento, los bordillos de la esquina bulevar Vicente Blasco Ibáñez con calle José Barberá Cepriá, frente a la cafetería.

En la calle Columbretes, el paso de peatones con semáforo intermitente que hay antes de llegar a la Piscina Provincial viniendo de la Av. Del Mar es muy peligroso. Se solicita elevar el paso de cebra (badén).

En la zona del bulevar Vicente Blasco Ibáñez se solicita la colocación de carteles de obligando a la recogida de excrementos de perros a sus dueños, so pena de multa, como medida disuasoria.

Interviene **Nuria Solsona Sorribes**. La señora Solsona comentó que quizás algunos temas que aparecían en el desfile de animación no fueron muy apropiados.

La señora Solsona planteó el problema que suponía, en el Pregón Infantil, desfilar detrás de un carro a motor, ya que se respiraba un aire enrarecido provocado por el propio motor del carro. Habría que buscar alguna solución a dicho problema.

También en el Pregón Infantil, se debería controlar más el tipo de música que se interpreta y la vestimenta que se lleva.

Interviene **Victoria García López**. La señora García comenta en primer lugar que vecinos de la plaza Vicente Enrique Tarancón se han quejado porque no se ha limpiado en toda la semana de fiestas.

Con relación a la feria de artesanía, ubicada en el antiguo recinto del mercado del lunes, debería haber un mayor control sobre los puestos de comida, tanto en el aspecto sanitario como en el de los precios que son muy altos y en la mayoría de ellos no están visibles al público.

Interviene **Vicente Blázquez González**. El señor Blázquez comenta que con relación a la exageración de ruido, suciedad, aglomeración de gentes en fiestas de la Magdalena en la calle Benicarló, este año ha sido igual que los anteriores.

Solicita que se replanten unos naranjos que se quitaron en la plaza Herrero Tejedor.

Interviene **Vicent Grau Reig**. El señor Grau hace una reflexión indicando que estaría bien que por parte de la Corporación Municipal se realizaran talleres educativos en las aulas de colegios e institutos sobre temas tan importantes como el reciclaje, botellón, recogida excrementos de perros en la vía pública, etc.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veinte minutos, extendiéndose de ella la presente acta firmada por el Presidente y el Secretario.

(Documento firmado electrónicamente al margen.)